COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO MB-MC-029-2026

Betéitiva, 20 de agosto del 2026

Ingeniera:
MARYETH CECILIA GIL SILVA
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Municipio de Betéitiva

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del contrato de Transporte N° **MB-MC-029-2026** celebrado **ERTRAC S.A.S** identificado con Nit.: 900.254.281-8 con el objeto **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA RITA DE CASIA, PARA SALIDA PEDAGÓGICA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.."**

1

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- Contrato de Transporte **N° MB-MC-029-2026**
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

RICARDO CRISTANCHO FERNÁNDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Aceptación, Notificación funcionario